



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para Ti
-BIENESTAR-



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS



Oficio N° DGGAJD0001035 /2022

Tláhuac, Ciudad de México, a 29 de abril de 2022

**LIC. NORMA SOLANO RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y NORMATIVIDAD
DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
PRESENTE**

En atención al oficio ADIP/DGAJN/117/2022 de fecha 13 de abril de 2022, mediante el cual hace referencia a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, y remita su propuesta de Agenda Regulatoria junio- noviembre de 2022, o en su caso, reporte mediante oficio que el Sujeto Obligado no tiene previsto publicar ninguna propuesta regulatoria que cuente con costo de cumplimiento.

Al respecto me permito informar a Usted, que se difundió la información en esta Alcaldía, mediante oficio DGGJA/0000953/2022 de fecha 19 de abril del año en curso, de la cual se anexa copia simple para pronta referencia, con la finalidad de que las áreas adscritas a este Órgano Político Administrativo, remitieran sus propuestas de la Agenda Regulatoria, sin que se recibiera ningún proyecto, lo que hago de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE
LIC. JOEL COTE GUZMAN
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS

JCG/MBAM/OAPM

Av. Tláhuac s/n. esquina Nicolás Bravo, Bo. La Asunción,
CP. 13000, alcaldía Tláhuac.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS